

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA METALBEN S.A., CELEBRADA EL DIA
MIERCOLES SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO**

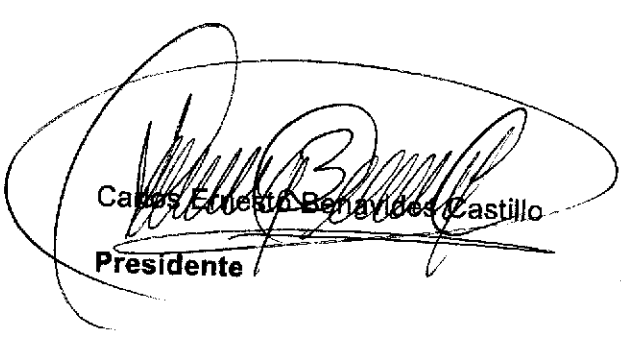
En la ciudad de Guayaquil, siendo el día miércoles siete de Marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas con treinta minutos, en el local situado en el Km. 16.5 de la vía a Daule se reúnen los accionistas de la compañía **METALBEN S.A.**, señores Juan Guillermo Benavides Escobar propietario de cuatrocientas acciones al valor de un dólar estadounidense lo que equivale a cuatrocientos dólares estadounidenses y el señor Carlos Leandro Benavides Sandoval propietario de cuatrocientas acciones al valor de un dólar estadounidense lo que equivale a cuatrocientos dólares estadounidenses. Los accionistas presentes manifiestan su unánime voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparados en lo que dispone en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías y artículo diez del reglamento de Juntas Generales, para resolver el orden del día que se mencionara más adelante y que han decidido tratar. Por Secretaría se procede a efectuar el alistamiento de ley, comprobándose que se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía. Preside la sesión el Señor Carlos Ernesto Benavides Castillo y actúa como secretario el Señor Juan Guillermo Benavides Escobar.- El señor presidente pone a

consideración de los asistentes, para que conozcan y resuelvan, el siguiente

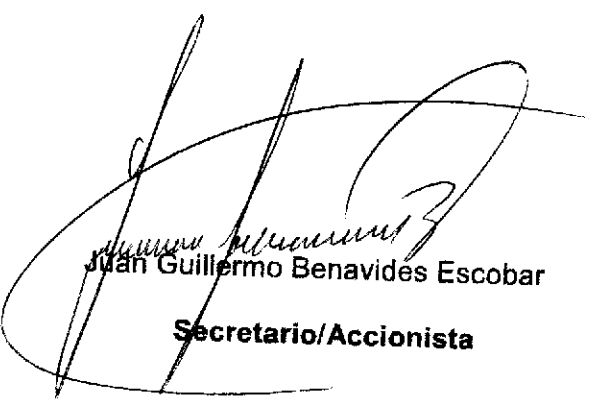
ORDEN DEL DIA: PUNTO UNO.- conocer y Resolver sobre la aprobación de las cuentas, el, el balance, los informes del Administrador y del comisario, correspondientes al ejercicio económico del año Dos mil diecisiete. Los documentos relacionados con este asunto está a disposición de los convocados desde el martes 6 de Marzo del dos mil dieciocho, en la misma dirección señalada para que se lleve a efecto la sesión de la Junta General convocada; y, **PUNTO DOS.-** Conocer Y Resolver acerca del reparto de las utilidades correspondientes al fenecido ejercicio económico Dos dieciséis.-

Los accionistas manifiestan encontrarse lo suficientemente informados de la materia que trata el Orden del Día. El señor Secretario deja constancia que los documentos relacionados con ese asunto fueron puestos a disposición de los accionistas en la Secretaría de la compañía, con la debida antelación hasta la presente fecha de la Junta.- El Señor Presidente de la Junta General el Orden del Día antes transcripto, por lo cual, luego de algunas deliberaciones, por unanimidad de los accionistas presentes, adoptan las siguientes **RESOLUCIONES: UNO)** Aprobar el Balance de situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, y demás documentos presentados por el señor Administrador y el señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico Dos diecisiete, disponiéndose que copias de los prenombrados documentos pasen a formar parte del expediente de esta Junta; **DOS)** aprobar los informes y memorias de los Señores Administrador

y Comisario; y **TRES**) Que previa deducción del porcentaje legal de utilidades a favor de los trabajadores de la Compañías así como del que corresponda a la formación del Fondo de Reserva Legal, las utilidades liquidas se mantengan en las cuentas patrimoniales de la compañía.- No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; y, una vez reinstalada la sesión, ésta es leída, aprobada y firmada por todos los accionistas presentes, en acto de unanimidad con el infrascrito Secretario de la Junta certifica. Siendo las diez horas con treinta y dos minutos la Presidencia da por terminada la sesión.



Carlos Ernesto Benavides Castillo
Presidente



Juan Guillermo Benavides Escobar
Secretario/Accionista



Carlos Leandro Benavides Sandoval
Accionista